



SMALL CLAIMS COMPLAINT DEMANDA DE MENOR CUANTÍA

Nº Caso. _____
Tribunal Menor Cuantía, Distrito
Condado _____

Fecha asignada para la audiencia: _____

Demandante: [] Persona Jurídica [] Persona Natural (incluir primer y segundo nombre y los apellidos)

Nombre completo _____

Dirección _____

Abogado/a del/de la demandante (si lo hubiera): [] Bufete [] Individuo

Nombre completo _____

Dirección _____

Demandado/a: [] Persona Jurídica [] Persona Natural (incluir primer y segundo nombre y los apellidos)

Nombre completo _____

Dirección _____

AVISO A CADA DEMANDADO/A - LEER CUIDADOSAMENTE

Usted ha sido demandado/a ante el Tribunal de Menor Cuantía por el/la demandante que se menciona arriba. El tribunal no ha emitido un fallo en este caso. **Usted debe comparecer ante el tribunal** en la fecha indicada en la citación adjunta para presentar su versión de los hechos. **Si no comparece ante el tribunal** en la fecha indicada en la citación adjunta, el tribunal puede fallar en su contra por el dinero o la propiedad demandada en el **Reclamo** de la página 2 de este documento. Esto puede conducir al embargo de su salario y/o venta de su casa u otros bienes (a menos que estén protegidos por la ley) para cumplir con el fallo. **Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda, consulte el manual informativo sobre Demandas de Menor Cuantía (P-6) o llame a un/a abogado/a.**

**ADVERTENCIA SOBRE LOS JUICIOS ANTE JURADO
(KRS 24A.320; 29A.270)**

No hay juicios ante jurado en el Tribunal de Menor Cuantía. Si la cantidad en disputa excede los \$250, usted puede solicitar un juicio ante jurado en el Tribunal Civil de Distrito. Sin embargo, los procedimientos simplificados e informales que se utilizan en el Tribunal de Menor Cuantía no son aplicables en el Tribunal Civil de Distrito. **Si usted solicita un jurado, deberá pagar un recargo adicional.**

Al/a la demandante: Si usted desea un juicio ante jurado, presente su demanda en el Tribunal Civil de Distrito en lugar de en el Tribunal de Menor Cuantía

Al/a la demandado/a: Si usted desea un juicio ante jurado, **debe notificar a la secretaria del tribunal por escrito** por lo menos **siete (7) días** antes de la fecha de comparecencia que aparece en la citación adjunta, para que su caso sea trasladado del Tribunal de Menor Cuantía al Tribunal Civil de Distrito.

Secretario _____

Dirección _____

Nº Telefónico _____

Nombre del/de la demandante _____

RECLAMO

1. **El/la demandante alega que el/la demandado/a:**

NOTA AL/A LA DEMANDANTE: Solamente se enviará una notificación judicial del reclamo al/a la demandado/a. Los documentos adjuntos **NO** se incluyen.

2. El/la demandante reclama la cantidad de \$ _____ al/a la demandado/a por daños incurridos como resultado del reclamo antes mencionado. (La **autoridad jurisdiccional** del Tribunal de Menor Cuantía es de **\$2,500.00, excluyendo los intereses y costos.** KRS 24A.230).

3. **El/la demandante también reclama las siguientes costas judiciales:** _____
Las costas judiciales se agregarán a cualquier fallo emitido a favor del/de la demandante.

Fecha: _____, de 2 _____.

Firma del/de la demandante o de su abogado/a

DECLARACIÓN JURADA POR ESCRITO POR DEMANDA DE MENOR CUANTÍA

KRS 24A.250(1) establece lo siguiente: *Ninguna de las partes podrá presentar más de veinticinco (25) demandas en un (1) año civil en la División de Demandas de Menor Cuantía de cualquier Tribunal de Distrito dentro de Kentucky. Cualquier negocio que se dedique al comercio tendrá derecho al número máximo de demandas permitido según esta sección para cada ubicación establecida en el distrito en el que ha realizado negocios comerciales por lo menos durante seis (6) meses. KRS 24A.250(4) exenta las demandas presentadas por los gobiernos de ciudades, condados, o condados en zona urbana del límite en el número de demandas que se pueden presentar en un año civil.*

Yo juro (o afirmo) que no he presentado más del número máximo de demandas permitidas por KRS 24A.250.

Fecha: _____, de 2 _____.

Firma del/de la declarante

Firmado y jurado ante mí por _____ hoy el _____
de _____, de 2 _____. Mi cargo vence: _____, de 2 _____.

Firma: _____

Cargo: _____